



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

Versión Ciudadana



OFICIALÍA MAYOR



PbR

**PRESUPUESTO BASADO
EN RESULTADOS 2021**

Contenido



1. Introducción
2. Calendario para la integración del Presupuesto de Egresos 2021
3. Características del presupuesto
4. Origen del recurso
5. Paquete económico
6. ¿Cómo quedó conformada la FGE?
7. Programas que conforman el presupuesto
8. Factores que impactan en el presupuesto
9. ¿Quién gasta? Clasificación administrativa del presupuesto
10. ¿Cómo se propone gastar? Clasificación funcional del presupuesto
11. ¿En qué se gasta?
12. Principales resultados a lograr con el presupuesto
13. Transparencia

1. Introducción



En Baja California través del Decreto Número 07, publicado el 23 de octubre de 2019 en el Periódico Oficial del Estado, el H. Congreso del Estado instituye una transformación total en materia de seguridad pública y procuración de justicia; mediante dicho decreto, se establece formalmente la desaparición de la Secretaría de Seguridad Pública, cuya estructura se fusiona a la Procuraduría General de Justicia. De lo anterior, se deriva la creación de la Fiscalía General del Estado de Baja California (FGE) como un Órgano Autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Bajo este marco legal, la Fiscalía General del Estado inició la creación de un nuevo modelo de gestión, organización e investigación que ha requerido de enérgicos esfuerzos para poder cambiar las prácticas que impidieron la correcta procuración de justicia y dieron paso al incremento de la impunidad; y trabajar así por la seguridad y la paz para todos los bajacalifornianos, aplicando un sistema de seguridad y justicia basado en acciones de prevención, investigación y combate al delito, con personal profesional y confiable, sustentado en sistemas de información e inteligencia para disminuir a su mínima expresión, los índices de violencia e impunidad que imperaban en el Estado.

A través de este documento podrás enterarte de forma sencilla, la manera en que la FGE va a invertir el dinero para continuar instaurando la transformación de la persecución penal del delito, los servicios de seguridad pública y prevención del delito, con un amplio sentido de responsabilidad en la administración de las finanzas, transparencia y rendición de cuentas.

2. Calendario para la integración del Presupuesto de Egresos 2021



Linea de Tiempo



3. Características del presupuesto



Presupuesto basado en resultados con indicadores de eficiencia



Mayor disciplina, eficiencia y eficacia en el ejercicio del gasto



Orientación del presupuesto a los programas sustantivos de la Fiscalía.



4. Origen del recurso



¿De dónde proviene el recurso del presupuesto?

De tus contribuciones a través del pago de impuestos y servicios que realizas, además de la aportación que el Gobierno Federal otorga a nuestro Estado, lo que se refleja en la Ley de Ingresos. Derivado de ello, el Ejecutivo Estatal realiza la transferencia de recursos a la Fiscalía General.

INGRESOS 2021



\$2,584,161,607 pesos



TRANSFERENCIA
ESTATAL 100%



5. Paquete económico

INGRESOS
\$2,584,161,607

EGRESOS
\$2,584,161,607

58% más ACCIONES a ejecutarse en 2021



2020

150 Acciones



2021

237 Acciones

ESTE AÑO EL PRESUPUESTO AUMENTÓ 2%



PRESUPUESTO 2020
\$2,538,782,779.70

PRESUPUESTO 2021
\$2,584,161,607.00



6. ¿Cómo quedó la Estructura Programática de la FGE?



Con base en la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Baja California y su reglamento, el Presupuesto de Egresos 2021 quedó estructurado de la siguiente forma:

Titular de la Fiscalía General del Estado

Oficialía Mayor

Fiscalía Central

Dirección Estatal de Ciencias Forenses

Fiscalía de Contraloría y Visitaduría

Sistema Estatal de Justicia Alternativa Penal

Prevención Ciudadana del Delito y la Violencia

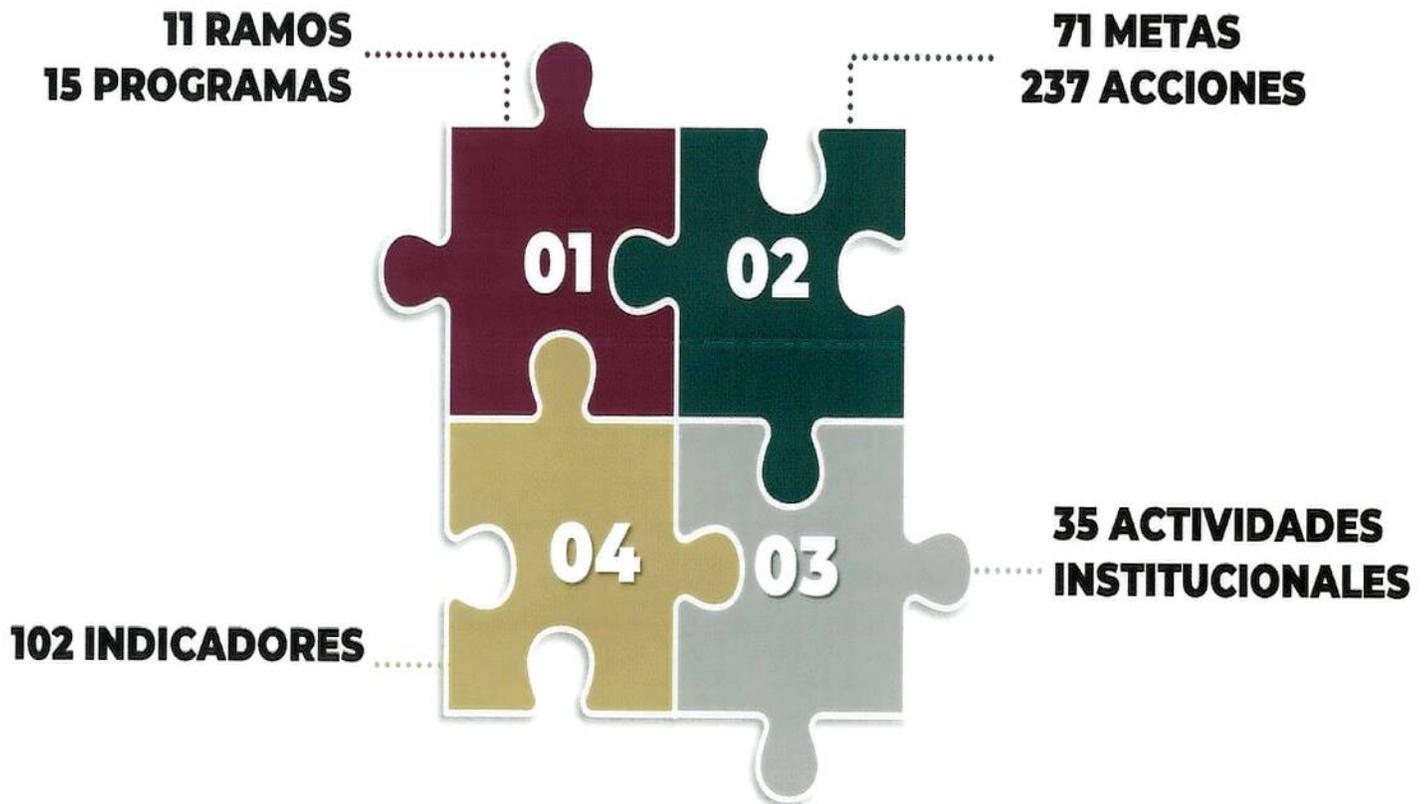
Centro de Evaluación y Control de Confianza

Instituto Estatal de Investigación y Formación Interdisciplinaria

Guardia Estatal de Seguridad e Investigación

Centro Estatal de Inteligencia

6. ¿Cómo quedó la Estructura Programática de la FGE?



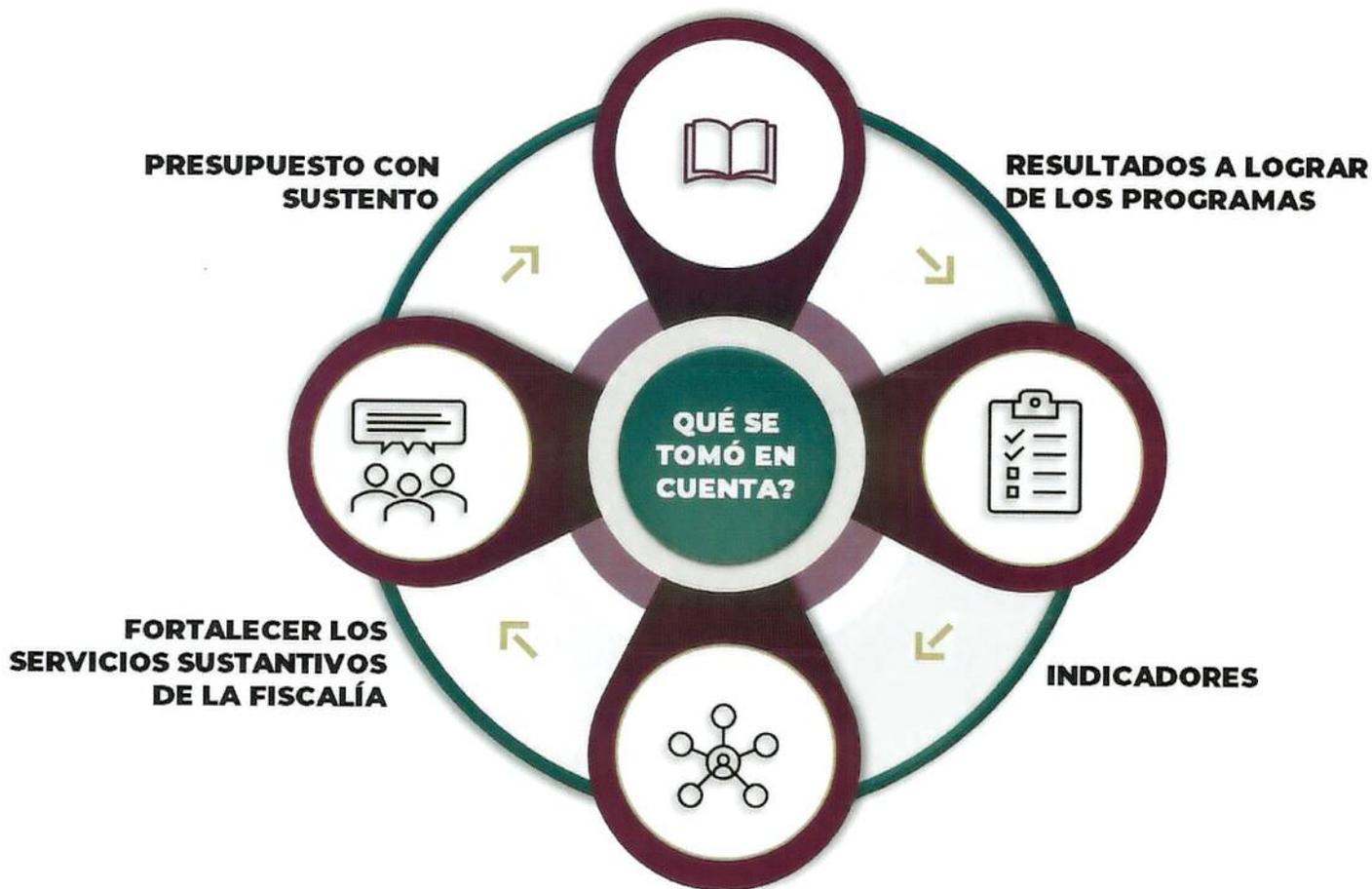
7. Programas que conforman el presupuesto



Se diseñó una nueva Estructura de Programas de acuerdo al nuevo enfoque y visión de la Fiscalía General del Estado:

11 RAMOS	15 PROGRAMAS
Titular de la Fiscalía General del Estado	Conducción de las Políticas de la Fiscalía General del Estado
Oficialía Mayor	Asuntos Jurídicos
Fiscalía Central	Administración de Bienes y Servicios
	Políticas para la Persecución Penal del Delito
	Persecución del Delito en las Regiones del Estado
	Persecución Especializada del Delito
Dirección Estatal de Ciencias Forenses	Ciencias Forenses
Fiscalía de Contraloría y Visitaduría	Control y Combate a la Corrupción
Sistema Estatal de Justicia Alternativa Penal	Justicia Alternativa
Prevención Ciudadana del Delito y la Violencia	Política Preventiva y de Participación Ciudadana
Centro de Evaluación y Control de Confianza	Control de Confianza y Certificación Policial
Instituto Estatal de Investigación y Formación Interdisciplinaria	Formación y Profesionalización Policial
Guardia Estatal de Seguridad e Investigación	Sistema Estatal de Seguridad Pública
	Investigación Ministerial
Centro Estatal de Inteligencia	Inteligencia Policial para el Combate al Delito

8. Factores que impactan en el presupuesto



Principios y políticas de Austeridad Gubernamental.

9. ¿Quién gasta?

Clasificación administrativa del presupuesto



Te presentamos el detalle del presupuesto de acuerdo al gasto que realizarán los diferentes ramos de la Fiscalía en 2021:



\$2,584,161,607

10. ¿Cómo se propone gastar?

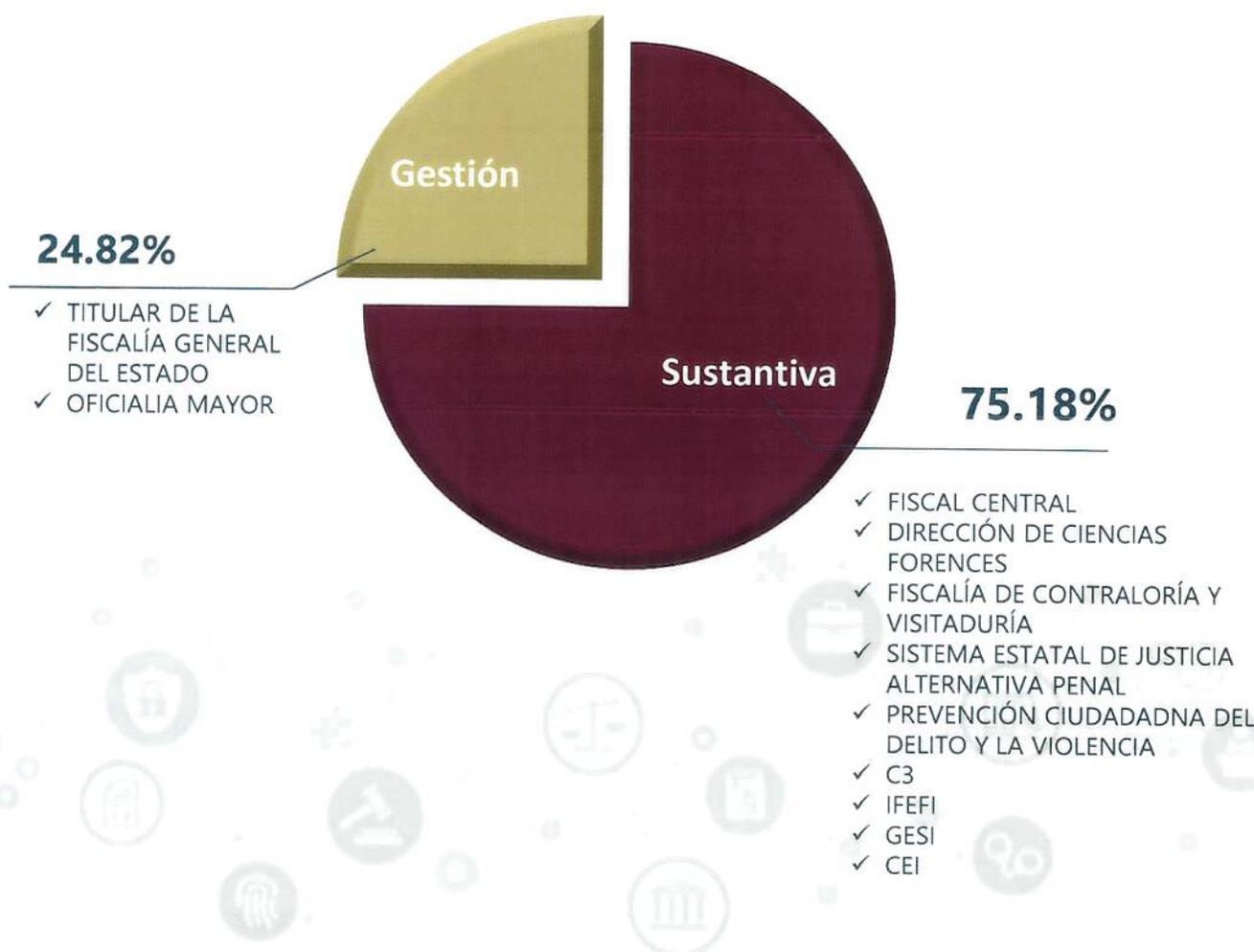
Clasificación funcional del presupuesto



La Clasificación Funcional del presupuesto agrupa los gastos según los propósitos y objetivos de la FGE, y presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios y los programas que la Fiscalía te brinda.



\$2,584,161,607



11. ¿En qué se gasta?

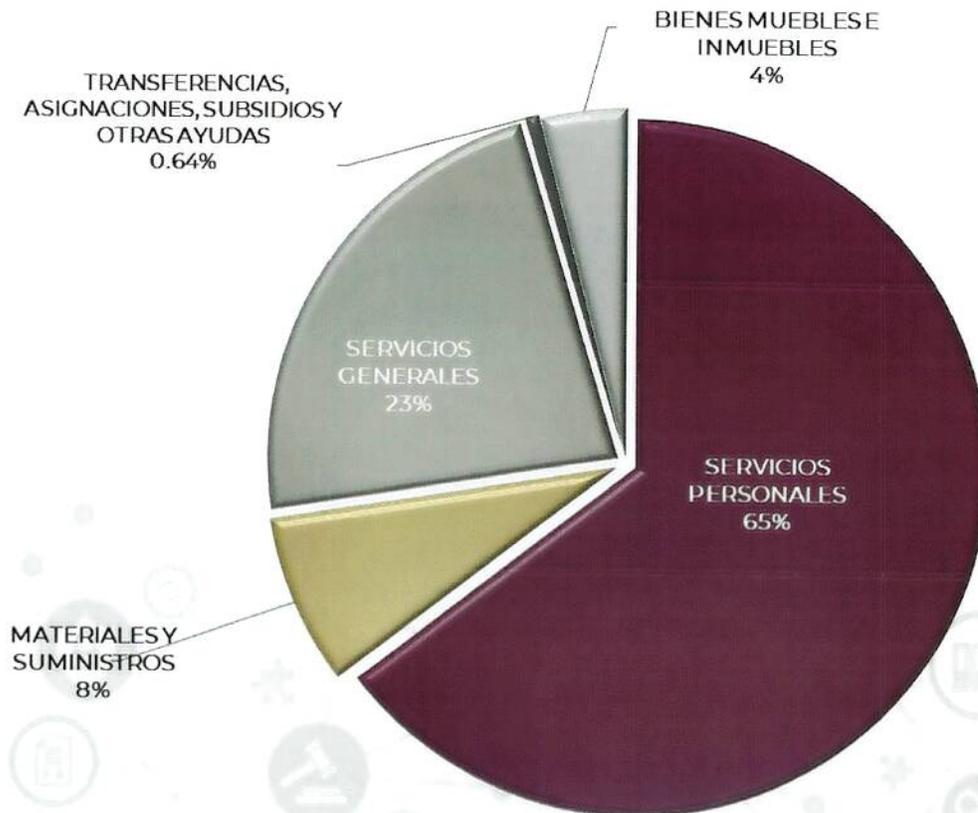
Clasificación Económica del Presupuesto



El gasto está destinado a garantizar la procuración de justicia, y la seguridad y paz para todos los bajacalifornianos, a través de acciones de prevención, investigación y combate al delito. Recursos orientados a sistemas de información e inteligencia, equipamiento e infraestructura que mejore la capacidad de respuesta de las corporaciones policiales, peritos y ministerios públicos de la Fiscalía.



\$2,584,161,607



12. Principales resultados a lograr con el presupuesto



Persecución Penal del Delito

67,369 Determinaciones de carpetas de investigación.

11,942 judicializaciones de carpetas de investigación.

6,708 imputados vinculados a proceso por la comisión de diversos delitos.

90,828 Determinaciones de averiguaciones previas del Sistema tradicional de justicia.

Ejecución de **566** cateos, **45,600** órdenes de investigación y **12,060** mandamientos judiciales.

50 Nuevos Ministerios Públicos.

12. Principales resultados a lograr con el presupuesto



Persecución Penal del Delito

150,000 servicios de mecanismos alternativos de justicia, y 10,800 servicios de atención del Centro Telefónico

Emisión de 126,600 documentos periciales, 138,00 cotejos dactilares y palmares. **Integración** de un registro y preservación de evidencias. **Capacitación Especializada** de peritos.

24,000 reportes criminológicos para determinación de estrategias contra el crimen.

Se pondrá en funcionamiento: Centro de Justicia Penal en Ensenada (El Aguajito)

Se pondrá en funcionamiento: Centro de Justicia Penal en Tijuana (La Encantada)

Se pondrá en funcionamiento: Centro de Justicia Penal en Tecate.

12. Principales resultados a lograr con el presupuesto



Ejecución del Plan anual de generación de productos de inteligencia. Ejecución de **21,540** operativos propios, conjuntos y especiales.

1,890 presuntos asegurados por diversos delitos.

Sistematización, Suministro, intercambio, y actualización de información para **generación de inteligencia**.

Profesionalización de **4,937** elementos en activo de las corporaciones policiales y formación de **160** nuevos policías.

100 nuevos policías para la GES.

Seguridad Pública

12. Principales resultados a lograr con el presupuesto



Evaluación de **4,500** aspirantes y elementos en activo, y Certificación de **3,000** elementos de las distintas corporaciones.

Atención de **3,600,000** llamadas de emergencia y **23,400** de denuncia anónima.

408 inspecciones a empresas de seguridad privada y registro de **1,920** elementos.

Conexión de las corporaciones de seguridad pública a las bases de datos estatales y nacionales.

Formación de **400** jóvenes en preparatoria militarizada, y la ejecución de **6** modelos preventivos de la violencia y la delincuencia.

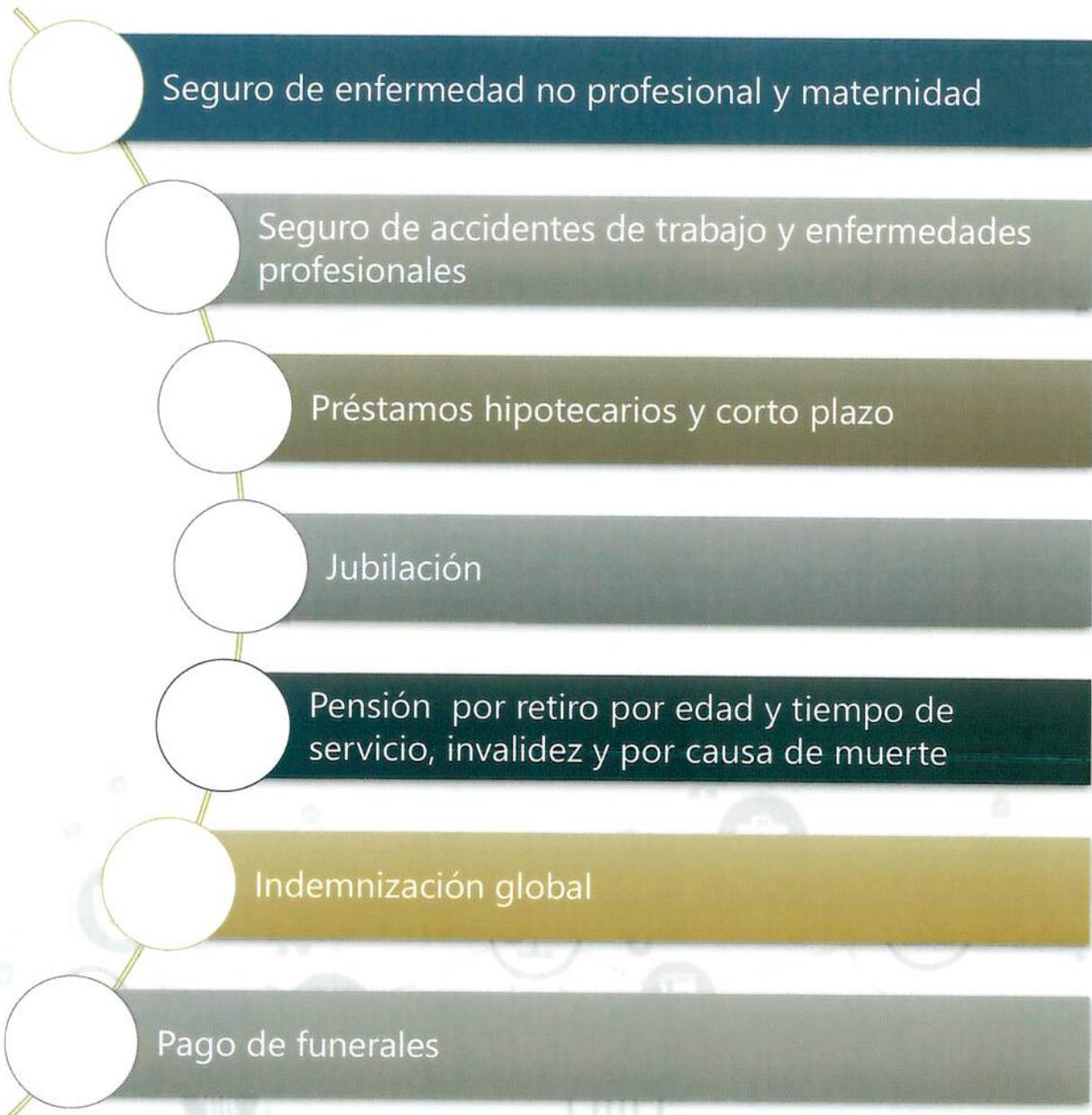
Seguridad Pública

12. Principales resultados a lograr con el presupuesto



Cumpliendo un adeudo histórico para los cuerpos policiales preventivos y de investigación, por primera vez se incluye en el presupuesto la seguridad social integral para 2,828 empleados de relación administrativa para el 2021:

Beneficios que se tendrán



13. Transparencia



La Transparencia Presupuestaria tiene como fin informar de una manera comprensible, confiable y oportuna, datos e información sobre los procesos de planeación, programación, ejercicio, seguimiento y evaluación del presupuesto público.

Para mayor información, aclaración de dudas y/o comentarios, visita la página web www.fgebc.Gob.mx, en la sección denominada **MonitorFGBC**, o bien comunícate a la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Institucionales de la Oficialía Mayor de la FGE, al teléfono 9044100 ext. 4389

www.fgebc.Gob.mx

MonitorFGBC



Transparencia



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

Versión Ciudadana

